

**¿El placer de las drogas unifica los géneros?: Experiencias de la asociación Ai Laket!! en cuestiones de sexo y género
(Does the drugs pleasure unify genders? Experiences of the association Ai laket!! in issues of sex and gender)**

UNAI PÉREZ DE SAN ROMÁN LANDA*
ASKOA SAN MILLÁN INSAGURBE*
RICARDO CAPARRÓS CASADO*
MAITANE DE ANITUA ROA*

Pérez de San Román Landa, U., San Millán Insagurbe, A., Caparrós Casado, R., de Anitua Roa, M., 2012. ¿El placer de las drogas unifica los géneros?: Experiencias de la asociación Ai Laket!! en cuestiones de sexo y género. *Oñati Socio-legal Series* [online], 2 (6), 180-190. Available from: <http://ssrn.com/abstract=2115436>



Abstract

The gender is a condition to be considered in the area of drugs used in leisure time. The attitude and behavior, culturally and educationally assigned to one or the other sex, has influence on our behavior in all areas of our lives. At the same time the gender also determinates the way of drug use and behavior of each person.

The association Ai Laket!! believes, it is essential to consider gender as a variable factor to design, to carry out and evaluate policies for prevention of risks associated with drug use in leisure time.

Based on this objective, the Association Ai Laket!! is presenting the article about the process of incorporation of different point of views of sexes on use of drugs and the activities that the organization has been developing since 2002. After the brief explication of the history and philosophy of the organization Ai Laket!! and its activities, we discuss the key differences in gender within our projects. At the same time we would like to share the most outstanding results we have achieved through our 10 years work experience.

Due to our investigation we know, there are very poor sources of information about this problematic. We believe that our gained experience, which is described in this

Artículo presentado en el workshop "Diferencias invisibles: género, drogas y políticas públicas. el enfoque de género en las políticas europeas de drogas", celebrado en el Instituto Internacional de Sociología Jurídica de Oñati, el 12 y 13 de mayo del 2011, bajo la coordinación de Xabier Arana (UPV-EHU), Iñaki Markez (Bilbao) y Virginia Montañés (Granada).

Queremos agradecer a todas estas personas su tiempo y sus ganas: Naiara, Leire, Riki, Javi, Amaia, Jon, Askoa, Aitziber, Maitane, Idoia, Amaia, Eguz, Unai, Miren, y muchas personas más que nos han ayudado: Tania, Sejo, Leticia, Txiki,...mila esker!!

Los cuatro autores son miembros de la Asociación Ai Laket!! Elkartea, una asociación de personas usuarias y ex-usuarias de drogas, que se constituyó como asociación sin ánimo de lucro en el 2002. Ai Laket!! realiza desde entonces intervenciones preventivas de reducción de riesgos centradas en el ocio y tiempo libre como línea de actuación. Asociación Ai Laket!! Elkartea. c/ Herrería, 88 bajo. Vitoria-Gasteiz (Spain) ailaket@ailaket.com

* unai@ailaket.com

* askoaola@hotmail.com

* riki@ailaket.com

* maitaneanitua@hotmail.com

article, might be useful in the area of risk prevention and pleasures in leisure time in nowadays society.

Key words

Ai Laket!!; drugs; risk reduction; leisure time; testing; drug analysis

Resumen

En el ámbito del consumo de drogas en espacios de ocio el género condiciona. Las actitudes y los comportamientos cultural y educacionalmente asignados a uno u otro sexo condicionan nuestra conducta en todos los ámbitos de nuestra vida, y en consecuencia también influyen en nuestro modo de usar las drogas y en los comportamientos asociados a este consumo.

Por ello, en la asociación Ai Laket!! consideramos imprescindible tener en cuenta el género como variable al diseñar, ejecutar y evaluar las políticas de prevención de riesgos asociados al consumo de drogas en espacios de ocio.

Con este objetivo presentamos en este artículo el proceso de incorporación de la perspectiva de género en la Asociación Ai Laket!! tanto en la propia organización como en las actividades que viene desarrollando desde el 2002. Así, tras explicar brevemente la historia y la filosofía de la organización, así como su ámbito de actuación y sus actividades, abordamos las diferencias observadas en clave de género en los proyectos ejecutados y citamos los logros más destacados que hemos conseguido mediante este proceso.

Esperamos que la experiencia relatada en este trabajo pueda ser útil en el ámbito de la gestión de riesgos y placeres en espacios de ocio en el que las experiencias de este tipo son todavía escasas.

Palabras clave

Ai Laket!!; drogas; reducción de riesgos; ocio; testing; análisis de drogas

Índice

1. Introducción	183
2. Presentación de la asociación Ai Laket!!	183
3. El género en Ai Laket!!	184
3.1 Participación en las intervenciones.....	185
4. Origen y trabajo de la Comisión de Género.....	186
5. Proceso de trabajo de Ai Laket!!	187
5.1. Sensibilización	188
5.2. Formación específica	188
5.3. Análisis de las diferencias de género en las intervenciones	188
5.4. Acciones	188
5.5. Evaluación de las acciones.....	189
6. Conclusiones.....	189
Bibliografía	190

1. Introducción

¿Por qué los hombres consumen más drogas ilegales? ¿Por qué los consumos de las mujeres son invisibilizados? ¿Por qué la prevención y el cuidado de las personas usuarias de drogas se atribuye a las mujeres?

En una asociación en la que confluye la prevención con el consumo de drogas, nos hemos hecho todas estas preguntas y muchas más. Fruto de la reflexión en torno a algunas de estas preguntas presentamos este artículo, en el que pretendemos informar sobre nuestra experiencia en reducción de riesgos en el consumo de drogas y su relación con cuestiones de género, y que pueda servir para la reflexión en otros ámbitos en los que se estén planteando también estos temas de interés.

2. Presentación de la asociación Ai Laket!!

Ai Laket!! nació como colectivo en 1998, inicialmente en Navarra, a partir de personas vinculadas, en algunos casos por razones profesionales, con el mundo de la diversión nocturna y preocupadas por la situación del colectivo de usuarios de drogas ilegales, carentes en muchos casos de información, ignorantes de la composición de lo que consumían y por tanto de la correcta dosificación, y obligadas al silencio y la invisibilidad forzosa por el estigma social y la persecución legal.

Se constituyó como asociación sin ánimo de lucro en 2002, y a día de hoy la asociación la componen tres personas trabajando a jornada completa y más de 40 personas voluntarias.

Los fines de Ai Laket!! son: la implementación de modelos de consumo responsable de drogas, la reducción de riesgos y gestión de placeres en esos consumos, el estudio y la divulgación de todo tipo de cuestiones relacionadas con las drogas, y por último, la defensa de los derechos de las personas usuarias de drogas ilegalizadas y la promoción del debate social en torno a su legalización. Además no constituye objetivo de la Asociación el fomento ni la difusión del consumo de sustancia alguna.

La metodología de Ai Laket!! parte de su cercanía con el colectivo de personas consumidoras de drogas cuyas demandas y necesidades intenta recoger. El hecho de que la asociación este formada tanto por personas usuarias como por ex-usuarias, pertenecientes a muy diferentes ámbitos favorece el desarrollo de la misma, ya que disminuye la desconfianza de las potenciales personas usuarias y facilita la comunicación de igual a igual.

Las actividades que propone el colectivo se dirigen, sobre todo, al sector de la sociedad que representa los usos actuales más frecuentes: aquellos que utilizan las sustancias con fines recreativos, en contextos de fiesta durante el tiempo de ocio, y que se compone mayoritariamente de personas jóvenes consumidoras de diversas sustancias, legales e ilegales. Sin embargo, muchas de las líneas de trabajo que planteamos pueden ayudar a mejorar la calidad de vida de todo tipo de personas usuarias, así como proporcionar información a personas no usuarias.

Ai Laket!! gestiona en la actualidad diversos proyectos alrededor de las intervenciones preventivas centradas en la reducción de riesgos asociados al consumo de drogas. Los proyectos más destacados son: Testing, Lonja Laket!!, Punto Fijo e intervenciones preventivas en el programa de ocio nocturno Gauekoak de Vitoria-Gasteiz.

El Programa Testing nace como tal en el año 2002. Diseñado y ejecutado por Ai Laket!! está financiado por la Dirección de Drogodependencias del Gobierno Vasco y los diferentes ayuntamientos donde se realiza. Se trata de intervenciones preventivas en espacios de ocio y en los momentos potenciales de consumo que ofrecen un servicio de información sobre reducción de riesgos en el consumo de drogas (Testing Carpa), y análisis de drogas ilegales para determinar in situ la

composición de las mismas, concretamente el principio activo y los principales adulterantes (Testing Análisis). Este proyecto específico persigue como estrategia de logro la transmisión de información sobre los riesgos de uso de sustancias y de los riesgos asociados al consumo de drogas de forma recreativa, y la reducción de riesgos del mismo. Es sin duda el proyecto donde más personas han participado, alrededor de 40.000 personas atendidas desde el 2002, de las que más de 12.000 utilizaron el servicio de análisis.

A partir del año 2009 se pone en marcha **Lonja Laket!!**, un programa de reducción de riesgos en lonjas, es decir, locales que se utilizan como espacio de uso compartido por personas jóvenes, normalmente en régimen de arrendamiento, auto gestionado y que suponen una alternativa a los espacios de ocio habituales tales como bares, discotecas, etc. Este proyecto está dirigido a las personas usuarias de estos locales, que quieran entender mejor el fenómeno de las drogas y acercarse a la gestión de placeres y riesgos. Lonja Laket!! se ha desarrollado desde entonces en más de 30 lonjas en toda la Comunidad Autónoma del País Vasco (CAPV), y han participado más de 500 personas. El servicio ha estado financiado por la Dirección de Drogodependencias del Gobierno Vasco, por el Servicio de Juventud del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz y por el Ayuntamiento de Alegría Dulantzi. Hay que destacar que en cada lonja se imparten tres sesiones de dos horas de duración cada una, y que la media de edad se sitúa en torno a los 19 años.

Ese mismo año 2009 se puso en marcha también el servicio de **Punto Fijo** en nuestras oficinas de Vitoria-Gasteiz. Desde entonces todos los viernes de 19:00h a 22:00h ofrecemos un espacio de análisis in situ de drogas, y de información sobre las diferentes sustancias, así como de pautas de reducción de riesgos en el consumo. Es un espacio con música y ambiente relajado, donde la comunicación se hace de una manera tranquila, y donde se consigue un alto grado de confianza que resulta muy eficaz para informar sobre la reducción de riesgos. Se puede subrayar que el trabajo se realiza en momentos previos al consumo, lo que favorece la reflexión y facilita la toma de decisiones al respecto de las personas consumidoras. En total se han atendido a más de 300 personas. Este programa es donde mayor número de análisis se han realizado por persona, y destaca la media de edad de más de 30 años de las personas que utilizan el servicio.

Asimismo, desde el año 2008 participamos en el programa de ocio nocturno municipal **Gauekoak**, gestionado por la Federación de Asociaciones Gauekoak, apoyado por el Servicio de Juventud del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz y por el Plan Nacional sobre Drogas, dependiente del Ministerio de Sanidad del Gobierno de España. El objetivo de Gauekoak es propiciar espacios de ocio nocturno alternativo, en los que se potencia actividades sin consumos de drogas. Ai Laket!! como asociación participante en este proyecto ha diseñado y ejecutado acciones de información y sensibilización sobre el consumo responsable de drogas, así como formación de mediadores en gestión de riesgos y placeres.

3. El género en Ai Laket!!

La participación en la Asociación Ai Laket!! ha sido desde sus comienzos paritaria. De manera espontánea y durante toda su trayectoria tanto en el personal que ha ocupado puestos directivos, entre el personal asalariado, como en el personal colaborador, la presencia de mujeres y hombres ha sido equilibrada.

Es destacable la presencia de hombres y mujeres en puestos de responsabilidad durante todos estos años, ya que la asociación ha tenido tres presidentas y un presidente, y el resto de puestos de la junta directiva han estado ocupados por siete hombres y por cuatro mujeres.

Por último, es reseñable igualmente el hecho de que Ai Laket!! es una asociación de personas usuarias de drogas ilegalizadas, lo cual apunta a que deberían ser en su mayoría hombres, teniendo en cuenta las prevalencias de consumos que se dan de este tipo de sustancias en cada sexo, según los datos obtenidos por los informes elaborados por Gobierno Vasco a este respecto en los años 2008 y 2010. Sin embargo, la premisa de la asociación de abogar por modelos de consumo responsable y por la gestión de riesgos y placeres en los usos de drogas se asocia más al rol femenino de cuidadoras, lo que ha podido contribuir a una participación más equilibrada.

3.1 Participación en las intervenciones

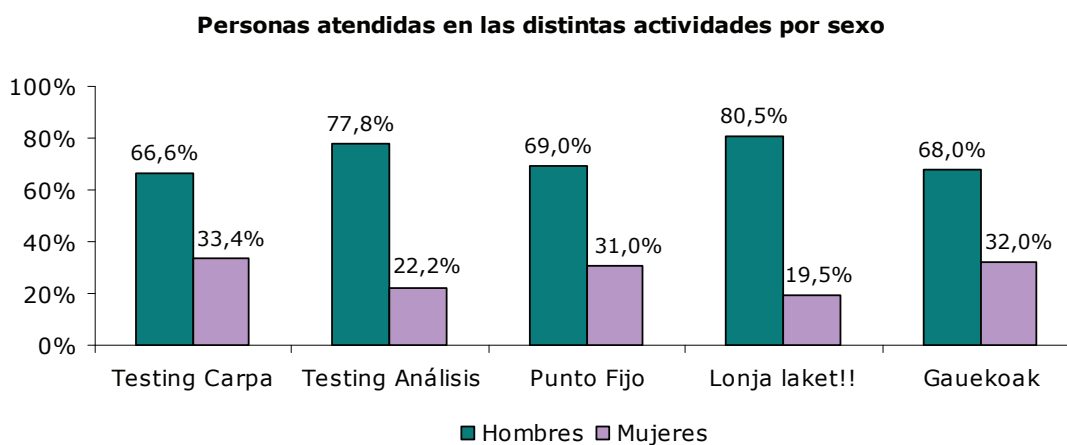
En las intervenciones preventivas en reducción de riesgos que se han realizado la diferencia entre participación de mujeres y hombres ha sido muy marcada, podemos ver los datos obtenidos durante los años 2002-2010 en la siguiente gráfica:

Gráfica 1 Participación según sexo en las intervenciones de Ai Laket!!



Las diferencias de participación se pueden desglosar en los diferentes proyectos que se han llevado a cabo, y así podemos destacar como existen claras diferencias entre unos y otros:

Gráfica 2: Participación según sexo en los diferentes proyectos



Advertimos que del total de intervenciones realizadas, prácticamente en un 70% de los casos se ha atendido a hombres, mientras que un 30% han sido mujeres. Es decir, se ha atendido a más del doble de hombres que de mujeres.

Este mismo porcentaje se mantiene prácticamente igual en Testing Carpa, mientras que en el resto de proyectos la diferencia de participación por sexos sigue creciendo, alcanzando la mayor brecha de participación en el programa Lonja Laket!!

Es sorprendente ver como en un espacio como las lonjas, donde la media de edad de las personas que participan es muy joven, está marcado por la baja participación femenina, y como la participación mixta, es decir, lonjas compartidas por hombres y mujeres, es muy poco frecuente.

Asimismo, resulta conveniente señalar que más allá de las diferencias evidentes en cuanto al porcentaje de participación según sexo, las actitudes y comportamientos que se reflejan en las intervenciones son también diferentes.

Así, la actitud que demuestran las mujeres es más receptiva hacia la información, hacia la reducción de riesgos previa a los consumos, en un marcado rol de cuidadoras, tanto en sus propios consumos como en el de personas cercanas; siendo menor el interés que muestran hacia el análisis in situ de sustancias. Los chicos en cambio utilizan más el servicio de análisis, sin preocuparse tanto por la reducción de riesgos sino mostrando más interés por saber la pureza de la sustancia que están consumiendo y poder alardear de ello.

Estos datos reafirman la tesis planteada por Nuria Romo (2005) cuando apunta a la carga emocional de disgusto y de miedo a lo público que perdura en las mujeres en lo que se refiere a las drogas ilícitas. Igualmente consideramos que otro elemento más que reforzaría esta actitud puede ser la diferente percepción que existe socialmente de los hombres y de las mujeres consumidoras respectivamente, y que resulta doblemente estigmatizadora para éstas últimas, por ser mujer y consumidora de drogas. Así, la preferencia de las mujeres por un uso lícito de las sustancias y la presión social hacia su consumo de drogas ilícitas podría influir en un mayor uso del servicio Testing Carpa que por acceder al Testing Análisis. Ya que en el primer espacio se ofrece información y materiales preventivos sobre todas las drogas y en el segundo es solo utilizado para las sustancias ilícitas.

También tenemos que tener en cuenta las diferencias que se dan a la hora de interactuar en las intervenciones. Las personas colaboradoras evidencian que según el sexo de la persona con la que tengan que actuar la actitud es diferente, los diferentes roles que asigna nuestra sociedad a cada sexo hace que los comportamientos sean distintos, tanto por parte de las personas colaboradoras de la asociación como por parte de las personas usuarias del servicio.

4. Origen y trabajo de la Comisión de Género

Tras nueve años de trabajo de la asociación en intervenciones de reducción de riesgos concluimos que el género es una variable importante en los consumos de las diferentes sustancias y en los comportamientos de las personas usuarias. Esta conclusión dio lugar a querer estudiar estos factores para poder mejorar el trabajo preventivo que se estaba realizando.

El primer paso fue realizar una formación específica en cuestiones de género. Así el 15 de noviembre del año 2008 se ofertó desde la asociación formación para entender las bases de la perspectiva de género. Esta primera formación evidenció el alto interés que este tema tenía dentro de la asociación, ya que tuvo una respuesta sorprendentemente alta. A partir de este primer contacto surgió la idea de constituir una comisión de género que pudiera dar continuidad a los primeros pasos que en el curso se empezaron a dar.

Las investigaciones con perspectiva de género en el ámbito de los consumos de drogas son escasas, y más si tenemos en cuenta la línea tan específica de ocio donde trabaja Ai Laket!!. Es por esto que los inicios plantearon dificultades sobre las líneas de trabajo, la búsqueda de referentes o las pautas a seguir.

Desde que comenzó aquel primer grupo de trabajo formado por ocho personas (cinco mujeres y tres hombres) han pasado más de dos años y otras cinco personas han tomado parte en algún momento en él (cuatro mujeres y un hombre). El camino ha sido difícil pero los logros conseguidos dentro de la asociación son destacables. Hay que subrayar que esta comisión es la más longeva de la asociación y que si bien ha tenido altibajos continúa en activo.

Entre los logros más destacados se pueden reseñar los siguientes: la revisión del lenguaje y las imágenes en los materiales de la asociación teniendo en cuenta la perspectiva de género, el estudio de la participación de mujeres y hombres en los puestos de responsabilidad de las intervenciones, la confección de equipos mixtos en todas las intervenciones preventivas, el diseño de formación específica en género para los cursos de voluntariado, la identificación de pautas de riesgos específicas por género, o la inclusión de la perspectiva de género en la propia asociación.

Así, en primer lugar se consideró conveniente revisar el lenguaje y las imágenes utilizadas en los materiales publicados hasta el momento, a fin de comprobar la existencia o no de mensajes sexistas; en segundo lugar, la comisión de género ha venido participando de manera continuada en el diseño, así como en la revisión del lenguaje y del mensaje de los materiales informativos nuevos que se han publicado. Esta toma de conciencia ha posibilitado que en la actualidad se tenga en cuenta esta perspectiva de género en cualquier comunicación o difusión de mensaje de la asociación, tales como correos electrónicos, avisos informativos, artículos, notas de prensa, etc.

En las intervenciones se estudió qué roles estaba siguiendo cada persona en los diferentes puestos de trabajo, y concluimos que normalmente existían preferencias por unos puestos u otros en función del género de la persona colaboradora, normalmente en puestos de acogida y de información básica se desenvolvían mejor las mujeres (Testing Carpa). En cambio en puestos de análisis de sustancias y atención especializada (Testing Análisis) eran ocupados preferentemente por hombres. Ante esta situación nos propusimos capacitar a todas las personas para todos los puestos, y tener en cuenta que los equipos de las intervenciones fueran mixtos preferentemente y que hubiera rotación entre los puestos de trabajo.

En el caso de las nuevas incorporaciones, diseñamos formación específica en género para los cursos de voluntariado, profundizando en el análisis sobre los factores de protección y de riesgo de cada sexo, y las diferencias en el consumo de drogas en función del género.

A nivel técnico, nos preocupamos por asistir a cursos de formación específica en cuestiones relacionadas con el género, participamos en redes asociativas que trabajan esta cuestión, y hemos introducido criterios de planificación y evaluación en todos los proyectos.

Igualmente es de destacar que desde los orígenes de Ai Laket!! se han venido recogiendo los datos de todas las intervenciones disgregados por sexo, y actualmente además elaboramos una lectura de género de estos datos.

En el último año hemos organizado una serie de ponencias con especialistas en temas de género y drogas, en los que también se han tratado reflexiones sobre las identidades más allá de los géneros normativos.

5. Proceso de trabajo de Ai Laket!!

La experiencia acumulada nos lleva hoy en día a trabajar teniendo en cuenta estas líneas de actuación y hacer esta propuesta con el ánimo de que pueda ser útil al trabajo de Ai Laket!! y a otras organizaciones que también trabajen en el ámbito de la reducción de riesgos:

5.1. Sensibilización

Todas las actividades de formación de la asociación contienen un bloque específico dedicado a género y drogas. Así se ha elaborado material específico tanto para la formación interna, curso de acceso a la asociación, como para la formación externa: Lonja Laket!!, charlas o talleres.

5.2. Formación específica

Además de aquel primer curso sobre cuestiones básicas en género, la asociación ha propuesto diferentes convocatorias para charlas, cursos y talleres para comprender mejor todas las cuestiones relacionadas con las diferencias de género y poder aplicarla tanto en nuestros proyectos como en el resto actividades de la asociación. Estos cursos se dan tanto para las personas que integran Ai Laket!! como para el resto de personas que puedan estar interesadas.

Debido a la dificultad para poder encontrar experiencias similares, el camino a seguir ha sido el de poder entender mejor el concepto en general y poder aplicarlo en nuestro ámbito de actuación.

5.3. Análisis de las diferencias de género en las intervenciones

Nuestra experiencia de campo nos dice que según el tipo de espacio, el horario y el tipo de lugar en el que se realizan las intervenciones, acuden más unas personas que otras. Así en los espacios donde se pueda garantizar mejor anonimato, en lugares tranquilos, en momentos previos al consumo, el porcentaje de mujeres atendidas es mayor. Los hombres se acercan más en espacios donde se está produciendo el consumo, y se preocupan sobre todo por la pureza de la sustancia y su dosificación, además hay que destacar que utilizan tres veces más que las mujeres el servicio de análisis.

Las mujeres se interesan más por los materiales gráficos, por los consumibles para la reducción de riesgos, y por la información tanto para ellas como para las personas de su entorno. Tienen también una mayor predisposición a conocer estrategias de consumo responsable.

5.4. Acciones

A la vista de las diferencias que se dan según el género en las intervenciones desde Ai Laket!! se fomenta los factores de protección para cada uno de ellos.

Así en el caso de las mujeres se les recuerda el anonimato de todas las actividades que realizamos. Para facilitar el acceso a los diferentes servicios se les informa de que disponen de materiales tanto gráficos como consumibles, y que pueden ampliar la información que demandan mediante otros recursos como la página web, las redes sociales o la biblioteca de la asociación. Además se insiste en la importancia de conocer la composición real de las sustancias ilícitas para lo que se les invita a realizar algún análisis tanto en el momento, como en los diferentes programas previos al consumo que tenemos. Por otra parte se les recuerda su propia autonomía a la hora de tomar la decisión de consumir una sustancia, además de subrayar la importancia de no seguir el ritmo de otras personas. También se hace hincapié en los riesgos de las sustancias legales, y que consumir a solas en casa bien pudiera ser un ejemplo más de los riesgos de una sustancia legal.

En el caso de los hombres se enfatiza en la portabilidad de los materiales gráficos para que se los puedan llevar y consultarlos quizás en otro momento, o la opción de poder consultarlos vía web también. Resaltamos las pautas de reducción de riesgos de las sustancias que traen a analizar, además de subrayar las pautas a seguir en caso de que a alguien de su entorno la haya sentado mal alguna sustancia. Se les recuerda la incongruencia de tener que actuar como líder en cuanto a consumos en el grupo, o a valorar en menor medida el riesgo como

atractivo. En el servicio de análisis es habitual que los grupos de chicos valoren la pureza de la sustancia que están consumiendo como si se tratase de una competición de calidad. Existe un trabajo específico en alertar sobre los riesgos que puede entrañar las sustancias con un alto grado de pureza. Finalmente se facilita también el acceso al programa de voluntariado debido a la menor demanda de integrarse como agentes activos de salud en los programas por parte de ellos.

En cuanto a las personas de la asociación que trabajan en estas actividades, se fomenta la participación paritaria en todas las intervenciones, y la incorporación de todas las personas en los diferentes puestos de trabajo. Además se recuerda que todas las personas tenemos interiorizados los roles de género por lo que debemos actuar en consecuencia para mejorar nuestra atención a las personas usuarias. Es por ello que además de haber introducido acciones específicas de género en las intervenciones preventivas, a nivel interno se ha avanzado en posibilitar equipos mixtos multidisciplinares. En los dos últimos años se han capacitado más mujeres para dirigir sesiones de análisis por lo que la asociación ha revertido la desigualdad de género en este aspecto. De esta forma además las mujeres usuarias de drogas que desean analizar cualquier sustancia tienen la posibilidad, si así lo desean, de ser atendidas en todos los servicios por otra mujer usuaria de drogas.

5.5. Evaluación de las acciones

En las diferentes actividades que realizamos se recogen datos sobre el sexo de las personas participantes, por lo que en los informes que realizamos se hacen lecturas en cuanto género, no solo en el recuento de mujeres y hombres que participan en cada uno, sino valorando el por qué de estas diferencias.

Por otro lado la comisión de género, en función de sus posibilidades, también evalúa estos resultados y propone mejoras para poder minimizar las diferencias existentes.

6. Conclusiones

En el ámbito del consumo de drogas en espacios de ocio el género condiciona. Las actitudes y los comportamientos cultural y educacionalmente asignados a uno u otro sexo condicionan nuestra conducta en todos los ámbitos de nuestra vida. Por lo tanto influyen también en nuestros hábitos de consumir drogas y en los comportamientos asociados a ellos. Es por esto que hay que tener en cuenta el género como variable en el ámbito del consumo de drogas en espacios de ocio. Y es imprescindible poder entender mejor este fenómeno para así poder cambiarlo.

Así, hay que tener en cuenta que según el género los consumos son diferenciados, como lo es también la elección que hacemos de las sustancias a consumir, el modo de consumirlas, o cómo nos afectan y cómo nos relacionamos bajo sus efectos. Es por ello fundamental tener conocimiento de estas diferencias y actuar en consecuencia, promoviendo los factores de protección y alertando sobre los factores de riesgo que estos concionantes determinan en cada uno de los casos.

Por ello hay que analizar cómo influyen estos comportamientos asignados y no hay que olvidar cómo se proyectan estas diferencias de género en la propia organización.

Resulta imprescindible formarse y formar en este ámbito, ya que si no se tienen en cuenta la perspectiva de género desde la propia asociación será imposible introducirla en las acciones o en los proyectos.

Esta formación debe ser continua, y completarse con información sobre los consumos de uno y otro sexo, haciendo hincapié en los estudios de los consumos de las mujeres dado que éstos son más escasos.

Todo ello debe servirnos para poder estudiar con más precisión las prevalencias de consumos de cada sexo, los riesgos específicos asociados a cada uno en función de

los comportamientos asignados, así como para verificar si efectivamente existe menor consumo en un grupo u otro con el objetivo de mejorar las acciones en la gestión de los consumos.

El género es una variable que está en todos los ámbitos y en todas las personas por lo que solo un cambio global puede dar frutos, es por tanto imposible querer cambiar estos modelos sólo con acciones puntuales, tendrá que ser una constante en nuestra asociación, en nuestra vida diaria, la que podrá conseguir ese cambio.

Bibliografía

- Asociación Ai Laket!! Elkartea, 2010. *Estudio de los datos obtenidos de las personas usuarias atendidas por la asociación Ai Laket!! desde 2002 hasta 2010* [en línea]. Disponible en: http://www.ailaket.com/wp-content/uploads/2010/11/estudio_datos2.pdf [Acceso 10 octubre 2012].
- De Anitua, M. 2010. *Genero eta drogak euskal herriko emakume gazte kontsumitzaileen artean*. Tesis no publicada. Universidad del País Vasco-Euskal Herriko Unibertsitatea.
- Gobierno Vasco, 2009. *Euskadi y Drogas 2008*. Vitoria-Gasteiz: Departamento de vivienda y asuntos sociales.
- Gobierno Vasco, 2011. *Euskadi y Drogas 2010*. Vitoria-Gasteiz: Departamento de vivienda y asuntos sociales.
- González, B., et al., 2008. *Prevención de violencia interpersonal, en la pareja y...mucho más*. Granada: Talasa.
- McDonald, M., 1994. *Gender, Drink and Drugs. Cross-cultural perspectives on Women*. Oxford: Berg Publishers.
- Rekalde, A., 2005. *Drogas de ocio y perspectiva de género*. Vitoria-Gasteiz: Servicio central de publicaciones del Gobierno Vasco
- Romo, N., 2001. *Mujeres y drogas de síntesis. Género y riesgo en la cultura del baile*. Donostia: Gakoa.
- Romo, N., 2005. *Género y uso de drogas. La invisibilidad de las mujeres*. Barcelona: Fundación Medicina y Humanidades Médicas.